



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00312439 Interés Académico “Primer ciclo aprendiendo en pandemia: Radiología en línea TECNOR EM. Rompiendo las barreras de la Pandemia”

VISTO:

La nota presentada por el Consejero titular del Claustro Estudiantil por la agrupación REM Cs. Médicas, en la que solicita la declaración de Interés Académico del ciclo de charlas denominada: “Primer ciclo aprendiendo en pandemia: Radiología en línea TECNOREM. Rompiendo las barreras de la Pandemia”, que se desarrolla desde el 5 de diciembre del corriente año, al 20 de febrero de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, dicho ciclo estuvo destinado a estudiantes que se encuentran cursando o finalizando la carrera de Licenciatura/tecnicatura en producción de Bioimágenes y estuvo a cargo de la Licenciada en Producción de Bioimágenes Denisse de Lourdes Aurelli Palma, quien se ha formado en nuestra Casa de Estudios;

Que, las charlas se llevaron a cabo a través de la plataforma virtual MEET;

El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

–Ad Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico el ciclo de charlas denominada: “Primer ciclo aprendiendo en Pandemia: Radiología en línea TECNOREM. Rompiendo las barreras de la pandemia”, que se desarrolla desde el 5 de diciembre del corriente año, al 20 de febrero de 2021;

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

RP/mmc/vs